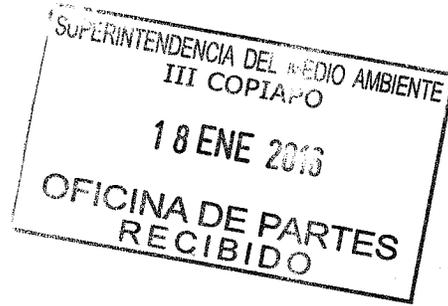


**SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
PROCESO SANCIONATORIO ROL D-011-2015**



INDICA LISTA DE PERITOS

Sra. Camila Martínez,
Fiscal Instructora

María Elena Ugalde, abogada, en Proceso Sancionatorio Rol D-011-2015, seguido en contra de Compañía Minera Nevada SpA, en representación de un conjunto de personas interesadas en proceso sancionatorio, señalo:

Que los peritos que participarán en las diligencias de inspección decretadas para los días 19 y 20 de Enero de 2016, son:

1. Orlando Macari Rosales, Rut: 16.209.963-9, Ingeniero Agrónomo, especialista en vegetación y flora de alta montaña.
2. Gonzalo Mauricio Amigo Pisk, Rut: 17.710.396-9, estudiante de Geología.
3. Catherine Estefanía Medina Zurita, Rut: 16.734.966-8, estudiante de Geología.

Todas las personas ya indicadas, domiciliadas para estos efectos en Sotero del Río 326, oficina 602, Santiago.

POR TANTO,

Solicito que se tenga por informado la identidad de los peritos designados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Camila Martínez".